

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA SIETE DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Arrieta a siete de mayo de dos mil dieciocho. Siendo las diecinueve horas y treinta minutos se constituyó el Ayuntamiento-Pleno en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Angel M^a Acillona Martínez y los Srs. Concejales:

Aitzbea Yarto Goiri
Aitziber Ibinarriaga Delgado
Edoitz Bilbao Aurre
Aintzane Enzunza Zorrozuza
Gartzen Agirregoitia Abad
Haizea Bengoetxea Andikoetxea

Siendo Secretario Carlos Laucirica Careaga y visto que han asistido número suficiente de miembros, la Presidencia declaró abierto el acto pasando seguidamente al examen y discusión de los asuntos a tratar.

I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION PLENARIA CELEBRADA EL DIA CINCO DE MARZO DE 2018.

Una vez leído el acta de la sesión plenaria ordinaria celebrada el día cinco de marzo de 2018, la Corporación, por unanimidad, acuerda su aprobación.

II.- DACION DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA.

El Sr. Alcalde informa sobre los Decretos de Alcaldía, detallando a continuación sus contenidos :

Aprobación de la liquidación del Presupuesto 2017.

Aprobación del Pliego de cláusulas Administrativas particulares del contrato de explotación de la Herriko Taberna.

Aprobación de facturas.

Clasificación de ofertas de la explotación de la Herriko Taberna.

Adjudicación del contrato de explotación de la Herriko Taberna.

Solicitud de licencia de obras de Francisco Javier Garay Ateca.

Solicitud de devolución de aval de “Maderas Kepa Atutxa”.

Aprobación de afacturas.

Solicitud de baja de contador de agua de Purificación Bilbao Garay.

Solicitud de licencia de obras de Anabel Ibarbengoetxea Gorospe.

Solicitud de licencia de obras de María Nieves Otazua Oleaga.

Aprobación de facturas.

Solicitud de licencia de obras de Leire Maruri Bilbao.

Solicitud de legalización de parking de vehículos en el bº Jainko.

III.- SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA DE LA AGRUPACION GORABIDE DE MUNGIALDE.

Vista la solicitud presentada por la agrupación Gorabide de Mungialde en demanda de ayuda económica para llevar a cabo una serie de actividades y ayudas a favor de las personas con minusvalías psíquicas en el ejercicio 2018, la Corporación, por unanimidad, acuerda conceder una ayuda de seiscientos € (600).

IV.- CONVENIO ESPECIFICO PARA LA ADOPCIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS (SISTEMA DE LICITACION ELECTRÓNICA) EN EL MARCO DEL PROYECTO BISCAYTIK.

Visto el “Convenio específico para la adopción de determinados servicios (Sistema de licitación electrónica) en el marco del Proyecto Biscaytik, propuesto por la Diputación Foral de Bizkaia mediante la Fundación Biscaytik a fin de dar respuesta a las necesidades municipales”.

La Corporación, con los votos favorables del Sr. Alcalde y de los Concejales Aitzbea Yarto Goiri, Aitziber Ibinarriaga Delgado y Edoitz Bilbao Aurre y las abstenciones de Aintzane Enzunza Zorrozuza, Gartzen Agirregoitia Abad y Haizea Bengoetxea Andikoetxea, acuerda :

PRIMERO.- Aprobar la firma del “Convenio específico para la adopción de determinados servicios (Sistema de licitación electrónica) en el marco del Proyecto Biscaytik”, dando su conformidad a las cláusulas por las que se rige dicho Convenio, facultando al Sr. Alcalde, D. Angel Mª Acillona Martínez, para la firma del citado Convenio.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la Fundación Biscaytik.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Seguidamente el Sr. Alcalde informa sobre los eventos deportivos previstos a celebrar en Arrieta, los cuales se detallan a continuación :

- “Sollubeko 1. Enduro txapelketa”. Día 10 de junio.
- “Txakur hartzain lehiaketa”. Días 16 y 17 de junio.
- “Bakio IV. MTB Martxa”. Día 22 de julio.
- “Carrera de ultra trail Bocineros Deiadar Xtreme”. Días 14 a 16 de septiembre.

Seguidamente informa que los responsables de la Sociedad “Uriena” han cambiado de empresa aseguradora y da lectura a la cláusula octava del contrato de arrendamiento del local municipal para uso gastronómico-cultural, que estipula la

obligación de remitir justificación de los contratos de seguros con las garantías y coberturas aseguradas, así como la extinción del contrato por el incumplimiento de las obligaciones estipuladas, quedando la Corporación enterada.

No teniendo más asuntos que tratar, que figurasen incluidos en el Orden del día, el Sr. Alcalde dio por finalizada la Sesión a las veintiuna horas, redactándose de la misma la presente acta que será presentada para su aprobación en la siguiente reunión de Ayuntamiento-Pleno que se celebre.